+ Harán el trabajo distrital y municipal electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

HERMOSILLO, Son., 12 de Septiembre de 2017.- La lista de ciudadanos que conformarán los 72 consejos municipales y 21 consejos distritales electorales para el proceso electoral local ordinario 2017-2018, fue aprobada por el Consejo General del IEE Sonora.

Por unanimidad, los consejeros electorales aprobaron el dictamen de la Comisión de Organización y Logística Electoral, en el que se incluye la lista de quienes encabezarán estos órganos desconcentrados. Cabe resaltar, en su integración se procuró la paridad de género.

Asimismo, se avaló la propuesta de ciudadanos que integrarán la lista de reserva para la integración de los consejos municipales y distritales electorales.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 134 de la Ley Electoral local, los consejos distritales y municipales electorales, funcionarán durante el proceso electoral local y se integrarán por un Consejero Presidente y consejeros electorales propietarios con derecho a voz y voto y consejeros suplentes.

Los consejos municipales y distritales para el proceso 2017-2018, entrarán en funciones el mes de enero de 2018. En total, fueron designados 168 ciudadanos para integrar los 21 consejos distritales electorales y 411, para los 72 consejos municipales electorales.

Para la integración de estos consejos, la convocatoria estableció diferentes etapas desde el registro, la realización de un examen de conocimientos electorales, entrevista y valoración curricular, procesos en los que también estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos.

Los consejeros deberán ejercer funciones a partir de la toma de protesta que programe el Consejo General del IEE Sonora, en los términos del artículo 132 de la ley electoral de Sonora.

La lista completa de las y los ciudadanos que integrarán los consejos distritales electorales y los consejos municipales electorales para el proceso electoral local ordinario 2017-2018, puede ser consultada en:
http://www.ieesonora.org.mx/elecciones/procesos_electorales/2018/consejos_locales

TAMBIEN EN EL PLANO ESTATAL

El Consejo General del IEE Sonora Dio la bienvenida a los nuevos integrantes de este órgano, Claudia Alejandra Ruiz Reséndez, Francisco Arturo Kitazawa Tostado y Daniel Rodarte Ramírez, quienes fueron designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en la sesión pública realizada este día.

La Consejera Presidenta Guadalupe Taddei Zavala convocó a los consejeros electorales a enriquecer el trabajo colegiado que desarrolla este órgano, “tenemos ya en marcha el proceso electoral local ordinario 2017-2018, no tengo ninguna duda de que los tres se sumarán a las actividades establecidas en nuestro calendario electoral, para sacar adelante este compromiso”.

Taddei Zavala, destacó el trabajo realizado por el INE para la designación de los consejeros electorales de Sonora, proceso en el que también fueron nombrados integrantes de estos órganos en otras 17 entidades del país.

Reconoció la aportación de los Consejeros Electorales Marisol Cota Cajigas, Ana Patricia Briseño Torres y Octavio Grijalva Vásquez quienes cumplen con su mandato constitucional hasta el día 30 de septiembre.

A partir del 01 de octubre, se integrarán como parte del Consejo General del IEE Sonora

Claudia Alejandra Ruiz Reséndez, Francisco Arturo Kitazawa Tostado y Daniel Rodarte Ramírez, quienes permanecerán en su cargo por un período de siete años.